

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MACRIS RENTA CAR
Cía. Ltda. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Calle " Juan Holguín " Nro. OE2-7B y Av. La Prensa, a las 19h00; se reúnen las siguientes socias: MARIA CRISTINA VERA LOOR, , propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una, y RITA SOFIA NARANJO MACIAS , propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo dispone la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía.

Para el efecto, preside la sesión la señorita Rita Sofia Naranjo Macias, en calidad de Presidenta, y, actúa en calidad de Secretaria, la señorita Maria Cristina Vera Loor.

La Junta así reunida, aprueba por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día.

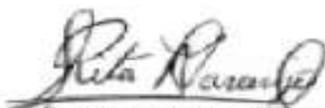
- 1.- Presentan del informe del Gerente General correspondiente al año 2013; y,
- 2.- Aprobación del balance correspondiente al año 2013

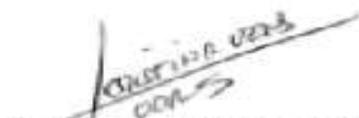
Procede la señorita Maria Cristina Vera en su calidad de Gerente General a presentar el correspondiente informe de las gestiones realizadas durante el año 2013, del cual se desprende que se han realizado las correspondientes acciones tendientes a obtener el correspondiente Autorización de Funcionamiento de parte de la ANT así como al proceso de adquisición de la flota vehicular para dicho fin, y, que todas las obligaciones tributarias, fiscales, laborales y patronales se hallan al día, tal cual consta del correspondiente informe que se adjunta al expediente de actas de la compañía. Dicho informe sometido a votación es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta.

A continuación, se procede a tratar el punto del 2 del orden del día, en el cual tanto la Gerente General como la Contadora de la Compañía, proceden a entregar el correspondiente informe de pérdidas y ganancias ocurrido en el año fiscal 2013. Una vez revisados los valores y datos contenidos en el balance, y, por cuanto los mismos se hallan dentro de las normas contables establecidas por la Ley y la Superintendencia de Compañías, se procede a aprobar por unanimidad de los miembros de la Junta el presente balance.

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidenta da por concluida la presente sesión de Junta a las 18h50, solicitando de antemano a Secretaria, que proceda a redactar el acta correspondiente.

Reinstalada la Junta a las 19h00 se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman los socios asistentes.


RITA SOFIA NARANJO MACIAS
Presidenta


MARIA CRISTINA VERA LOOR
Secretaria

MACRIS RENTA CAR CIA LTDA
3110-179245877